

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA.

FIJACIÓN EN LISTA N° 186	FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2020
--------------------------	-----------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy veinte (20) de agosto de 2020, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO N° 186	FECHA: 21 AGOSTO DE 2020.
-----------------	---------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTES	DEMANDADO	TRASLADO EXCEPCIONES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000-2020-0009-00, y 20-001-23-33-000-2020-0006-00. (ACUMULADOS).	NULIDAD ELECTORAL.	MARCELA VARGAS AGUILAR; y PATRICIA SAÚL TOBIÁS MINDIOLA ROMO	ACTO DE ELECCIÓN EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO CESAR, PERIODO 2020-2023.	SE DA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LAS PARTES; POR ELLO, SE ADJUNTA A LA PRESENTE ESCRITOS DE CONTESTACIONES DE LA DEMANDA; POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, y POR EL SEÑOR DANILO DUQUE BARÓN, EN SU CONDICIÓN DE ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO - CESAR, PARA EFECTOS DE PRONUNCIACIONES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS.	21/AGOSTO/20	25/AGOSTO/20

De conformidad con lo establecido en los artículos 110 y 316 del Código General del Proceso, en concordancia con lo dispuesto en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A., se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA.

TAC/DEP/alr.

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°. sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar